



ACTA
DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN
MUNICIPAL EN PLENO EN 1ª CONVOCATORIA
EL DIA 11 DE ENERO DE 2017.

SEÑORES ASISTENTES:**PRESIDENTE:**

En Calanda, 11 de enero de dos mil diecisiete.

D. José Ramón Ibáñez Blasco

CONCEJALES:

D.^a: Isabel Barberán Barrero
D.^a Laura Gascón Galindo
D. Javier Cueto Prades
D. Gloria Simon Mulet
D.^a Olga Ruiz Pérez
D. Manuel Pascual Conesa Aguilar

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria, presidido por el Sr. Alcalde, D. José Ramón Ibáñez Blasco, y concurren los concejales que al margen se expresan, asistidos por el Secretario, D. Constantino Foz Brenchat, que certifica.

SECRETARIO:

D. Constantino Foz Brenchat

Abierta la sesión y declarada pública por la presidencia a las 20,00 horas, una vez comprobado por el Secretario el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los asuntos incluidos en el orden del día.

AUSENTES:

D. Raúl Campoy García
D.^a Raquel Palos Cros
D. Alberto Herrero Bono
D. Luis Aznar Buj

PRIMERO.- ADHESIÓN A LA PLATAFORMA POR EL
DESDOBLAMIENTO DE LA N-232.

Dado que este asunto no fue dictaminado por la Comisión Informativa correspondiente procede que antes de entrar en el debate y votación del mismo, el Pleno ratifique su inclusión en el orden del día, tal y como dispone el art.82.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los asistentes, acuerda ratificar la inclusión de este asunto en el orden del día de la sesión.



Abierto el debate, toma la palabra D. Manuel Pascual Conesa afirmando que la creación de una Plataforma para impulsar el desdoblamiento de la Carretera Nacional 232 constituye una decisión acertada. Lamenta las muertes por los accidentes que se han producido en dicha carretera. Parece ser que en estos momentos existe voluntad de desdoblamiento, pero el asunto lleva ya muchos años sin una solución definitiva; probablemente, si la provincia de Teruel estuviera más poblada, ya se habría ejecutado; en estos momentos da la impresión de que el Gobierno Central se ha comprometido para llevar a cabo el desdoblamiento. Afirma D. Manuel Pascual Conesa que el Partido Aragonés estará vigilante y pendiente de que ese compromiso siga adelante, aunque tiene sus reticencias. Cierra su intervención anticipando que su Grupo votará a favor y harán toda la presión posible para que esta infraestructura se convierta en una realidad.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde recordando un poco la historia reciente de esta deseada infraestructura. Recuerda que la iniciativa de construir una autovía se fraguó en los años 90; esta vía discurre por la Comunidad Foral de Navarra, siguiendo por las Comunidades Autónomas de La Rioja, Aragón y por Castellón. Durante este tiempo se ha ejecutado el desdoblamiento del tramo Zaragoza a Figueruelas; se está actuando en estos momentos en el tramo de Figueruelas a Gallur, y sigue en espera el tramo Figueruelas-Mallén. Reprocha el Sr. Alcalde que no se haya ejecutado alguna variante más en los municipios atravesados por la Carretera Nacional 232, pues las variantes de Fuentes de Ebro y del Brugo ya se construyeron con la perspectiva de que en un futuro se pudieran desdoblar, cosa que no se ha hecho. Lamenta el Sr. Alcalde que en los últimos 12 años se hayan producido en esta vía 480 accidentes con un resultado de 41 víctimas mortales y 837 heridos. Por otra parte, el desdoblamiento constituye una iniciativa importante para el desarrollo económico de nuestra comarca. Felicita a quienes tomaron la iniciativa de constituir la Plataforma Pro Desdoblamiento de la Nacional 232 y recuerda que el Presidente de la Comarca del Bajo Aragón le convocó a la reunión del pasado 16 de diciembre en Quinto de Ebro, donde se celebró la sesión constitutiva de la misma. Cierra su intervención confiando el Sr. Alcalde en que durante su mandato pueda ver algún tramo más de autovía ejecutado, aunque se trate de tramos parciales.

A continuación, toma la palabra D. Javier Cueto afirmando que si desde Aragón se quiere impulsar el mundo rural, es necesaria esta infraestructura para potenciar el desarrollo económico y social de nuestra Comarca; la despoblación rural es una lacra que lleva haciendo mella en nuestros municipios, y el desdoblamiento de la Nacional 232 constituiría un hito importante en la lucha contra la despoblación.

De nuevo interviene el Sr. Alcalde afirmando que cuando desde el Mediterráneo se pueda llegar hasta esta Comarca con una autopista, el turismo de nuestra zona se incrementará considerablemente. El problema es que somos pocos los habitantes de la provincia de Teruel.



Sometido el asunto a votación, el Pleno, por unanimidad de los asistentes,

ACUERDA:

PRIMERO.- Adherirse a la Plataforma por el Desdoblamiento de la Carretera Nacional 232, expresando su compromiso de participar activamente en las actuaciones que se acometan para alcanzar dicho objetivo.

SEGUNDO.- Designar como representante de este Ayuntamiento en la Plataforma por el Desdoblamiento de la Carretera Nacional 232, al Sr. Alcalde, D. José Ramón Ibáñez Blasco.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.15 horas. Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente acta que firma el Sr. Alcalde y la certifico con mi firma.